

XI

El caudillo totalitario

4-10-12

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo con Uds. en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Hoy retomamos el tema del “caudillo totalitario” como le llamara el Premio Nobel de economía Friedrich A. Hayek en su *Camino a la servidumbre* en 1943 y que para Hayek era el ingrediente fundamental para lograr el total control de la sociedad, tanto en términos políticos como económicos y de otra índole, que requería el plan socialista de planificación centralizada, para lograr sus objetivos.

La palabra “caudillo”, como sabemos, usualmente describe a un líder político-militar que encabeza un poder autoritario. En su acepción peyorativa se acerca al término dictador, y en muchas ocasiones, dependiendo de la virulencia de su empresa de gobierno (o mal gobierno) al de tirano. Es de todos conocido lo dañino que ha sido para el progreso tanto político como económico de América Latina la influencia que los caudillos han ejercido sobre una gran parte de la historia latinoamericana. No sólo Martí hace alusión a la nefasta influencia de los caudillos, sino que los personajes que han pasado a la historia como “los hombres fuertes” de América y los crímenes que han cometido se han plasmado en verdaderas figuras emblemáticas en la literatura de nuestros países. Un vistazo de la literatura latinoamericana nos muestra obras como *Facundo*, *El tirano*, *banderas*, *El señor presidente*, *Las rayas del tigre*, *Yo, el supremo*, *El recurso del método*, *El otoño del patriarca* y muchas otras que serían de gran provecho leerlas para una mejor comprensión del fenómeno del caudillismo.

El término se refería originalmente al poder militar de un líder populista, demagogo y cruel que muy pronto constituía una oligarquía, o un grupo de seguidores, donde todos los que le seguían y apoyaban se beneficiaban de su poder, a pesar del terror o el miedo que le tenían, ya que una de las características del caudillo es que nadie le puede contradecir. Su voluntad es la ley suprema. Asimismo

sabemos que el caudillismo cuando es efectivo depende del culto a la personalidad, que en algunos casos convierte al caudillo en leyenda y cuyo personaje se percibe popularmente como un semidiós.

Esos cuadros de soldados profesionales que comandaban las milicias que la política colonial de España reclutaba para controlar la población y que provenían de la gente local, disfrutaban de los privilegios que “el fuero militar” o privilegio militar les ofrecía y que los eximía de la justicia tanto civil como criminal. Los caudillos que se imponían sobre esas tropas lograban el poder y se convertían en los líderes de hecho de una comarca, región o país. Como tal comandaban un gran número de gente y riqueza. Gente, que por demás, enardecía a través de sus arengas populistas en contra de los que atentaban contra su poder.

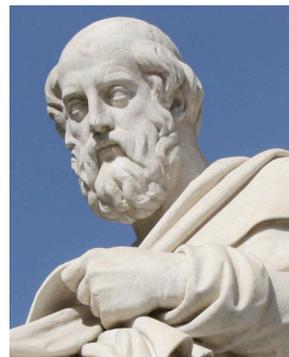
Los caudillos emergen en América Latina como resultado de las revueltas que por décadas padeció Latinoamérica durante todo el siglo XIX y que se asociaron con la gesta independentista. Aquellos líderes revolucionarios atraían bandas de seguidores leales e incondicionales. El caudillo los mantenía bien armados y alimentados y en muchos casos compartía con ellos la reputación heroica de aquellos que otrora fueron vistos como libertadores. En otros casos los caudillos utilizaban sus bandas o pandillas de seguidores, para derrocar los nuevos estados independientes de la América Latina. El poder de los caudillos generalmente se ejercía extra-constitucionalmente y como tal les permitía promover sus propios intereses y amasar grandes fortunas. En algunos casos, los caudillos derrocaban los ejércitos nacionales con sus tropas personales que no conocían límites a su ferocidad, cruel brutalidad, y salvajismo.

Una característica de los caudillos es la soberbia. Entre los griegos se conocía como *hubris*: esa extrema arrogancia que apunta hacia una pérdida de contacto con la realidad y una sobre estimación de nuestra competencia o capacidad. Asimismo, entre los griegos esa soberbia se refería a las acciones que avergonzaban o humillaban a las víctimas por el mero placer o gratificación de un abusador, pero no como venganza, sino más bien para exaltar su sentido de superioridad y control con respecto al otro o a los otros.

La soberbia, uno de los pecados capitales, por cierto, asociada con Lucifer, se constituía en un verdadero reto a los dioses dada la

capacidad del caudillo a considerarse por encima de bien y del mal al darle rienda suelta a su voluntad. Para los griegos, en sus tragedias dramáticas, esa soberbia, esa intoxicación con el poder, que injuriaba y ofendía a los dioses, resultaba invariablemente en la caída del héroe al encontrar su Némesis o justa retribución (léase pago o recompensa).

Sin embargo, para los griegos la palabra “tirano”, que se refería al gobernante que lograba el poder al usurpar la autoridad legal, tenía más connotaciones políticas que lo que denota la palabra “caudillo”. Platón y Aristóteles definían al tirano como “uno que gobierna sin ley, busca sus propios beneficios en lugar de los beneficios de sus súbditos, y utiliza tácticas extremas o crueles en contra de su propia gente y de otros”. (Para un



Platón

trabajo contemporáneo con respecto a la personalidad del tirano ver el ensayo: “¿Por qué los tiranos van demasiado lejos: el narcisismo malévolo y el poder absoluto?” de B. Glad publicado en marzo del 2002 en *Psicología Política* número 33.)

Martí era implacable en su ataque en contra de los tiranos. Para Martí los tiranos eran aquellos personajes que utilizan su poder injusta y opresivamente, los déspotas y gobernantes absolutistas de su época y, agregaría yo, de todas las épocas. Así leemos en su colección de *Versos Sencillos*, publicada en 1891 el verso número XXXVIII que reza: “¿Del tirano? Del tirano di todo, ¡Di más! y clava con furia de mano esclava sobre su oprobio al tirano. ¿Del error? Pues del error di el antro, di las veredas oscuras: di cuanto puedas del tirano y del error. [...] (En *Poesías Completas*, Ediciones Antonio Zamora, Buenos Aires, 1970)

Bueno queridos oyentes, se nos está acabando el tiempo, pero como siempre los dejo con estas interrogantes que espero nos sirvan para poder continuar aproximándonos al tema del “caudillo totalitario”. ¿Qué habría escrito Martí de haber vivido durante el siglo XX y saber de los genocidios cometidos por caudillos totalitarios como Hitler o Stalin? ¿Qué habría escrito de los millones de judíos enviados a la muerte en los campos de concentración nazi en Polonia o Alemania durante la segunda guerra mundial? ¿Qué habría escrito de las

muerter por millones ordenadas por el caudillo comunista Stalin en la Rusia Soviética para lograr sus objetivos de industrialización y allanamiento de clases durante su mandato expansionista en la Europa del siglo XX? Pero más importante aún para los propósitos de nuestras conversatorias, ¿qué habría escrito Martí, de, como anotara Hayek ya con conocimientos de los procesos socialistas (colectivistas) de ese funesto siglo como son: “la intolerancia y la supresión brutal de las disensiones; el engaño y espionaje; el menosprecio total de la vida y la felicidad del individuo, [...] los fusilamiento de rehenes, el arrancar de su tierra [...] a centenares de miles de personas [...] cosas, [según Hayek] inevitables” en si el socialismo ha de triunfar en sus planes de control de la sociedad. ¿Qué habría escrito Martí, de la afiliación ideológica y de forma que el gobierno castro-comunista estableció con el otrora Imperio Soviético? ¿Habría reaccionado Martí ante la entrega de la patria y la usurpación de los derechos de los cubanos en 1959 con la misma indignación con la que reaccionó en 1891 cuando escribió sus *Versos Sencillos* como resultado de la “indignación” que sintió durante la reunión de los representantes de las naciones americanas en Washington en 1889 donde expresó: “la agonía que viví, hasta que pude confirmar la cautela y el brío de nuestros pueblos; y el horror y vergüenza en que me tuvo el terror legítimo de que pudiéramos los cubanos con manos parricidas, ayudar el plan insensato de apartar a Cuba, para bien único de un nuevo amo disimulado, de la patria que la reclama y en ella se completa, de la patria hispano-americana”? (Ibíd., *Obras completas* pp. 127-128) Por supuesto que sí.

Sin más me despido hasta nuestra próxima conversatoria. Mientras tanto tengan todos, muy buenas noches.